

EL NOTICIERO POPULAR

SALE Á LUZ LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela, sábado 2 de Julio de 1910.

Núm. 248.

Redacción: San. Sebastian, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M. Quadrado, 40

LA EXPOSICIÓN DEL EPISCOPADO

He aquí la que han dirigido todos los reverendos prelados de España al presidente del Consejo de ministros protestando contra las últimas disposiciones dictadas por el Gobierno sobre las Ordenes religiosas e interpretación del artículo 11 de la Constitución en lo referente á emblemas y demás signos externos de los cultos disidente.

Dice así:

Excelentísimo señor:

Respetuoso siempre el Episcopado con las autoridades constituidas, amante de la paz de los espíritus, promovedor y firme defensa de la tranquilidad pública, enemigo de inmiscuirse en el régimen civil del Estado ni de ocasionar dificultad alguna á los Gobiernos, no cree faltar á su tradición y á sus deberes elevando hoy hasta el Ministerio presidido por vuecencia la más enérgica de las protestas; antes, al contrario, callando en estas circunstancias, su silencio equivaldría a la complicidad y podría conceptuarse que se abandonaba la obligación ineludible de defender los intereses de la religión y mostrar á todos los fieles los peligros de la fe y la manera de superarlos.

Las disposiciones últimas llevadas á la *Gaceta* acerca de las Ordenes religiosas y de la libertad de cultos han producido impresión dolorosísima y gran alarma en el pueblo católico, no tanto por su contenido como por su significado, pues su manifiesta inoportunidad y la falta de causa suficiente que las determine, hacen á muchos temer que sean el principio de una serie, la señal de una orientación, la expresión de una voluntad muy poco favorable á la Iglesia católica.

No se explica que cuando hay negociaciones diplomáticas acerca de las Congregaciones regulares, una de las partes afirme que el número de conventos es excesivo y anuncie un proyecto de ley reformando la de 30 de junio de 1887 y prohibiendo el establecimiento de tales Asoc-

ciaciones sin autorización de la potestad temporal.

No se comprende por nadie la razón de ocuparse y preocuparse tanto en disminuir el número de Casas de oración y de estudio, mientras nada eficaz se hace para que sean menos las casas de corrupción y las escuelas de ateísmo, y los Centros de propaganda antimilitarista y antipatriótica, y los periódicos que, con notoria infracción de las leyes, socavan y minan los cimientos de la familia, de la propiedad y del orden. Cuando la nación se halla en un estado de decadencia, de postración y de próxima ruina que no hemos de expresar, porque nadie goza en exponer las tristezas y las desgracias de su madre, es inconcebible que se quiera buscar el remedio o evitar la catástrofe regulando la vida de los ciudadanos que en uso legítimo del derecho de asociación se juntan para realizar el fin religioso, el más importante de la vida humana.

Y mientras así se quebranta el Concordato, pretendiendo establecer un régimen de excepción contra las Ordenes religiosas con la disminución de sus comunidades, se viola también este solemnisimo pacto internacional en favor de los cultos falsos, y se falta á la Constitución convirtiendo la tolerancia en libertad, autorizando manifestaciones que ella categórica y taxativamente prohíbe, y dando al artículo 11 una interpretación y alcance que pugna con su texto y con su espíritu expreso en las discusiones parlamentarias y en las columnas de la *Gaceta* por sus mismos autores.

Las religiones disidentes tenían todo linaje de facilidades para ejercer el protestantismo; sus templos eran bien conocidos y abiertos estaban al público. El permitir que se pongan en su exterior letreros, emblemas y demás manifestaciones que la Constitución no permite, más que un beneficio concedido á la escasísima á la insignificante minoría, de los que profesan religión distinta de la del Estado, parece á algunos una humillación inferida á la casi totalidad del pueblo español en lo

que le es más íntimo y más caro, como es el sentimiento religioso.

Nosotros, que estamos en contacto inmediato con el pueblo, con el pueblo que trabaja y paga, que da al Estado el sudor de su frente y la sangre de sus hijos, podemos conocer cómo pocos el *público anhelo*, las verdades y hermosas aspiraciones de la nación. La verdadera opinión pública demanda la resolución de múltiples cuestiones que afectan á la prosperidad y decoro nacional, y, en primer término, el abaratamiento de las subsistencias para que la situación del trabajador deje de ser tan precaria y angustiosa e insostenible; no se preocupa de la cuestión religiosa, que, por lo mismo que no existe, no se ha resuelto ni se puede resolver, pues no tiene otra vida que la que le dan los periódicos cuando no tienen de qué hablar.

El pueblo quiere paz y pan; alimento de libertades, sufre hambre, que no se alivia con mayor ó menor dosis de anticlericalismo. Sería tristísimo por demás que cuando con su pacífico trabajo principiaba a restaurar las heridas de la Patria y abrir fuentes fecundas de progreso y de gloria y de esperanza, se fomentase en su seno la discordia, y en los campos regados con su suor se sembrasen gérmenes mortíferos, cuyo desarrollo puede esterilizar las energías nacionales y ahogar en flor la ilusión risueña de que habían terminado para siempre nuestras disensiones fratricidas.

Por amor á la Patria, á la que no dudamos deseja el Gobierno ser útil con todos sus actos, nos permitimos rogarle, con tanto respeto como encarecimiento, que tenga en cuenta la voluntad nacional ya energicamente manifestada cuando se presentó al Parlamento el proyecto de ley de Asociaciones, y no la posponga al capricho de una minoría que con nada se satisface y más se envalentonará y exigirá cuanto más se transija y más se la conceda.

Ante la consideración de que hemos de comparecer en el juicio de Dios y en el tribunal de la historia, nos hemos creido



obligados à llevar hasta vuecencia el eco de la verdadera opinión, de la que no se forma artificiosamente con recortes de papel, y de su acendrado patriotismo y claro talento esperamos que nada hará para mantener el estado de alarma, de recelos, de inquietud y de sobresalto que se ha apoderado de muchos espíritus sobre cogidos coa el temor de que el Gobierno quiera caminar por unos senderos á cuyo fin se encuentran abismos en que ningún patriota puede poner la vista sin que á sus ojos salten las lágrimas.

Dios guarde a vuecencia muchos años.

Toledo 21 de Junio de 1910.

Por si y en nombre de los Rdmos. Prelados que á continuación se expresan:

José María Card. Martín Herrera, Arzobispo de Santiago de Compostela.—José María, Arzobispo de Valladolid.—Tomás, Arzobispo de Tarragona.—Juan, Arzobispo de Zaragoza.—José, Arzobispo de Granada.—Vitoriano, Arzobispo de Valencia.—Enrique, Arzobispo de Sevilla.—Benito, Arzobispo de Burgos.—José, Obispo de Córdoba.—Vicente, Obispo de Santander.—José María, Obispo de Cádiz.—Luis Felipe, Obispo de Zamora.—Valeriano, Obispo de Tuy.—Mariano, Obispo de Huesca.—Juan, Obispo de Málaga.—Fray José, Obispo de Pamplona.—Jaime, Obispo de Sión.—Vicente, Obispo de Cartagena.—Ramón, Obispo de Coria.—Fr. Toribio, Obispo de Sigüenza.—Nicolás, Obispo de Tenerife.—Pedro, Obispo de Tortosa.—Joaquín, Obispo de Ávila.—Fr. Francisco, Obispo de Salamanca.—Pedro Juan, Obispo de Mallorca.—Juan Antonio, Obispo de Lérida.—Juan José, Obispo de Barcelona.—Juan, Obispo de Vich.—Wenceslao, Obispo de Cuenca.—José, Obispo de Vitoria.—Juan, Obispo de Urgel.—José María, Obispo de Madrid-Alcalá.—Juan, Obispo de Menorca.—Isidro, Obispo de Ascalón, Administrador Apostólico de Barbastro.—Julián, Obispo de Segovia.—Antolín, Obispo de Jaca.—Julián, Obispo de Astorga.—Francisco, Obispo de Oviedo.—Eustaquio, Obispo de Orense.—Juan Manuel, Obispo de Jaén.—Remigio, Obispo de Ciudad Real.—Juan José, Obispo de Mondónedo.—Joaquín, Obispo de Tarazona.—Juan, Obispo de Teruel.—Severo, Obispo auxiliar de Santiago de Compostela.—Francisco, Obispo de Plasencia.—Francisco, Obispo de Gerona.—Valentín, Obispo de Palencia.—Fr. Luis, Administrador Apostólico de Solsona.—Vicente, Obispo de Almería.—Ramón, Administrador Apostólico de Ciudad Rodrigo.—Timoteo, Obispo de Guadix.—Antonio María, Obispo de Segorbe.—Prudencio, Obispo auxiliar de Toledo.—Manuel, Administrador Apostólico de Calahorra.—Adolfo, Obispo de Canarias.—Ramón, Obispo de León.—Manuel, Obispo de Lugo.—Manuel, Obispo de Osma.—El Vicario Capitular de Ibiza.—

El Vicario Capitular de Orihuela.—El Vicario Capitular de Badajoz.

† Fr. Gregorio María, Card. Aguirre y García, Arzobispo de Toledo.

Exmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros.

dela, formularán una enérgica protesta, y harán una ruda campaña, llegando hasta la obstrucción.

IMPRESIONES PESIMISTAS

Madrid.—A ultima hora se tienen impresiones pesimistas acerca de las negociaciones con el Vaticano.

Calificase de crítica la situación creada por la última nota que la Santa Sede ha entregado al embajador de España en el Vaticano señor Ojeda.

Reina expectación.

CULTOS

Domingo 3.—La Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, el Beato Raimundo Lulio y Santos Trifón, Jacinto, Eulogio y Anselmo.

Lunes, 4.—Santos Laureano arzobispo, Flaviano y Teodoro obispos, Inocencio y Oseas profetas.

Martes 5.—Santos Isaías profeta y Romulo y Santa Dominica.

Domingo.—En la Iglesia de San Agustín, tendrá lugar la augusta solemnidad que dedica anualmente al Sagrado Corazón la Obra del Apostolado en esta ciudad, practicándose los siguientes cultos:

POR LA MAÑANA

A las 7 y cuarto, Misa de comunión general; á las 10 Misa Mayor cantada por la Capilla de la Catedral, con exposición del Santísimo Sacramento, en la que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Canónigo. Inmediatamente después de la Misa Mayor, se hará desde el púlpito en nombre de todos los concurrentes la consagración al Corazón de Jesús.

POR LA TARDE

Quedará de manifiesto S. D. M. á continuación de la Misa Mayor.

A las 4, el Santo Rosario, Oficio Parvo del Corazón de Jesús y Trisagio cantado. A las 5 y media procesión solemne con el Santísimo Sacramento, que recorrerá algunas calles: amenizará el curso de la procesión una banda de música, alternando sus tocadas con el canto de estrofas y letrillas al Sagrado Corazón de Jesús.

Lunes.—En la Iglesia de San Francisco, comenzarán las Cuarenta Horas. Se expondrá S. D. M. á las 7 de la tarde y se reservará á las 8 y media.

En San Agustín, por ser lunes primero de mes, se dirán dos misas rezadas, una á las 5 y cuarto y la otra á las 7 y cuarto, en sufragio de los fieles difuntos.

Martes.—Continua en la iglesia de San Francisco, la exposición Eucarística vespertina.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

REUNIÓN DE LAS MINORÍAS CARLISTA E INTEGRISTA.—EL ACTA DE TUDELA

Madrid.—En el Congreso se han reunido las minorías carlista e integrista.

Han acordado visitar al Jefe del Gobierno y al Presidente del Congreso para conocer su criterio sobre las actas que encierran sanción penal.

Dichas minorías han anunciado á los señores Cañellas y Conde de Romanones que si el Gobierno sostiene otras actas que estén en igualdad de circunstancias que la de Tu-

FIESTAS DEL 9 DE JULIO

CONCURSO HISTÓRICO-LITERARIO

OTROS DONATIVOS (continuación)

Una pluma de plata dorada, regalo del «Círculo Católico» de Ciudadela.

Un hermoso timbre de mesa, regalo de D. Valentina Piris, Vda. de Massanet.—Imprenta Católica.

Obras escogidas de Santa Teresa de Jesús, un tomo con ilustraciones y precedido de un artículo titulado «Santa Teresa en la Literatura Pátria», regalo del M. I. Sr. Maestresuela.

Un precioso reloj de plata, regalo del Sindicato Agrícola.

Una artística placa con inscripción, regalo de la Tertulia Quadrado».

COMPOSICIONES RECIBIDAS (Continuación.)

N.º 10. Tit. «Mártir del deber», L. El deber se impone.

N.º 11. Tit. «Cor de pare», L. A veces un hombre etc. (Concepción Arenal).

N.º 12. Tit. «Faules vulgars à Menorca», L. Es poble autor.

N.º 13. Tit. «Oda á la Mare de Deu del Toro», L. Salud oh Verge.

N.º 14. Tit. «Oda á María Auxiliadora», L. Salve Regina.

N.º 15. Tit. «I a Fiesta de María Auxiliadora» L. Soñarte quisiera toda mi vida.

N.º 16. Tit. «La Porquerola», L. de Mallorca.

N.º 17. Tit. «A la Mare de Deu del Toro», L. Reyna y Mare.

N.º 18. Tit. «A María Auxiliadora», L. Viva nostre auxiliadora.

N.º 19. L. Siempre gloriosa.

N.º 20. 1558—1910, L. Breu es la vida etc.

N.º 21. «Ensaios historicos etc.», L. Fluctuat nec mergitur.

N.º 22. Tit. «Oda á María Auxiliadora», L. Assumpta es María.

N.º 23. L. Maria.

N.º 24. Tit. «Sa Cova d' es moro, L. Quien mal anda etc.

N.º 25. Tit. «Ola á María Auxiliadora, L. La Virgen de D. Bosco.

N.º 26. Tit. «El Duque de Almenara-Alta etc. L. Gloria de Menorca.

N.º 27. Tit. «Lo 17 de Jauer, L. Nostro Padre Sant Antoni.

N.º 28. Tit. «El Palau de la instrucció, L. Quis vol instruir etc.

N.º 29. Tit. «Tradició» L. Libre de la tradicio etc.

N.º 30. Tit. «Emigració», L. Volverán las oscuras golondrinas etc.

N.º 31. Tit. «A los mártires del 9 de Julio», L. Gratitud.

- N.º 32. Tit. «Es drac vellané» L. *Valor y astucia.*
 N.º 33. Tit. «A María Auxiliadora», L. *Maria Auxiliadora etc.*
 N.º 34. Tit. «El 9 de Julio» L. *Los héroes etcétera.*
 N.º 35. Tit. «Ciudadela», L. *Remebranzas.*
 N.º 36. Tit. «El Arbol de mi patria» L. *Fides.*
 N.º 37. Tit. «D. Quijote», L. *La razón de la sinrazón.*
 N.º 38. Tit. «Ante el naufragio del «Chanzy», L. *Destrucción.*
 N.º 39. Tit. «El Castillo Negro», L. *Cuentos infantiles.*
 N.º 40. Tit. «Por la Religión y por la Patria», L. *Pro Aris et foci.*

(Continuará).

ILUMINACIÓN

Hemos dirigido atento oficio suplicando á las diferentes sociedades y corporaciones que iluminen y adornen las fachadas de sus respectivos domicilios la noche del 9 de Julio.

Reiteramos desde estas columnas la misma súplica, y la hacemos extensiva á todos aquellos vecinos que quieran dedicar un recuerdo á los héroes del 1558.

LA COMISIÓN ORGANIZADORA.

GACETILLA

Entre los preciosos detalles que brillarán durante la solemnidad de mañana en la ornamentación de la iglesia de San Agustín, figuran dos bellísimas esculturas, representando á dos ángeles en actitud de adorar al Santísimo Sacramento en el pie del Tabernáculo. Segundo tenemos entendido, dichas figuras son debidas á la iniciativa de algunos devotos del Sacratísimo Corazón de Jesús, quienes han solicitado para tal objeto la caridad de las personas piadosas.

El altar mayor lucirá asimismo unos riquísimos manteles, con blonda guarnecida dorados y artísticos dibujos, de sorprendente y encantador efecto. Es tributo de reverencia y de gratitud hacia el Divino Corazón por una devota y distinguida familia, con la cual nos unen vínculos de antigua amistad, familia que más de una vez ha demostrado el arraigo de sus cristianos sentimientos, patrocinando importantes obras encaminadas al incremento del esplendor del culto divino.

Las soberanas bendiciones del Sacratísimo Corazón serán la mejor recompensa á la generosidad de los donantes.

El miércoles se celebró en nuestra Catedral la festividad del Príncipe de los Apóstoles. El precioso altar de San Pedro, joya de su estilo, estaba, como todos los años, artísticamente adornado é iluminado con profusión. El canto litúrgico de Vísperas y Laudes fué solemnisimo, no menos que el de la Misa Mayor, oficiada por el Muy I. Sr. Arcediano, y en la cual ejecutó la Capilla de Música una hermosa composición del Mtro. Ferrer. Ante notable concurrencia de fieles predicó el panegírico del Santo Pescador, el M. I. Sr. Magistral.

La Víspera de la fiesta, durante el can-

to de *Benedictus*, se encendió en la plaza de la Catedral la tradicional fogata.

El próximo pasado martes, fué extraído con toda felicidad de bordo del magnífico pailebot «Balear», procedente de Barcelona, el volante principal de la dinamo-eléctrica con destino á la fábrica de Electricidad de Ciudadela, como asimismo algunas cajas con material de maquinaria. Atendiendo el elevado peso que alcanza dicha pieza, cinco toneladas, y los escasos medios que para semejantes operaciones cuenta nuestra ciudad, el desembarque, dirigido por el experto Capitán del buque, y admirado por gran número de personas, constituye un verdadero éxito, por el que felicitamos á la Compañía Arguimbau y á cuantos tomaron parte en la difícil maniobra.

El M. I. Sr. Alcalde de esta ciudad, don Gabriel Saura, ha tenido la fina amabilidad, que agradecemos, de enviarnos el siguiente telegrama de nuestro diputado á Cortes el Excmo. Sr. General de la Armada D. Emilio Hédiger, que con gusto á continuación insertamos:

«GABRIEL SAURA, Alcalde.

Ciudadela.

Madrid, 30.—18'15

Acabo de jurar, saludo afectuosamente amigos.

EMILIO HÉDIGER.»

En uno de los escaparates de «La Sexagenaria» se hallan expuestos los objetos que han sido regalados para el concurso histórico-literario.

Hizo ayer su primer viaje al punto conocido por «Els Enderrusais» el velero «Comercio» auxiliado con máquina á vapor, regresando á nuestro puerto con buena carga de piezas metálicas de importante coste, procedentes de los restos del vapor «General Chanzy», que como saben nuestros lectores, fueron adjudicados á una Compañía comercial de esta ciudad.

Se han terminado los estudios para la instalación del alumbrado eléctrico y fuerza motriz en los pueblos de Mercadal, S. Cristóbal, Ferrerías y Fornells y se ha formalizado el contrato de instalación entre los Sres. D. Miguel Mir y D. Juan Melis y la importante casa constructora de Sabadell de los señores Freire Agarzi y C.ª

Los trabajos de instalación empezarán en el presente mes de Julio y la Central Eléctrica estará montada con todos los aislamientos modernos, para alta y baja presión, distribución completamente nueva en esta isla.

El fallo de un Certamen.—Hemos recibido un ejemplar del «Fallo del Jurado del Segundo Certamen periodístico» organizado por la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla.

Ha obtenido la Pluma de plata el Sr. D. Lucas Lozano, alumno del Seminario de Comillas, por su poesía titulada, «La Consistencia ó el Martirio de San Ignacio.»

Los premios en metálico concedidos por el Sr. Arzobispo de Sevilla al mejor trabajo de cada una de las cinco secciones en que se dividía el programa se han adjudicado á los señores siguientes:

D. Manuel Blanco Bellido, del Seminario de Sevilla; D. Ignacio Villanueva y Bidagain, del de Pamplona; D. Zótico Royo, del de Comillas, D. Miguel Hospital Gasol, del de Comillas, y D. José Salinas Anchelerga, del de Córdoba.

Además han obtenido premios veintiseis seminaristas, pertenecientes á las diócesis de Sevilla, Plasencia, Astorga, Zaragoza, Pamplona, Ciudad Rodrigo, Santiago, León, Málaga, Oviedo, Salamanca, Santander, Jaca, Sigüenza, Seo de Urgel y Córdoba.

Nuestra enhorabuena á los seminaristas premiados.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAJ

Despedida del Presidente de la República Argentina.

Palma, 1.—9'10.

Después de haber sido obsequiado por distinguidas personalidades de la Corte, hoy piensa despedirse de sus amigos el Presidente de la República Argentina, Sr. Saenz Piña, dirigiéndose á su procedencia.

En el Congreso.

Palma, 1.—11'00

Las sesiones verificadas en el Congreso estos pasados días, bajo la presidencia del Sr. Conde de Romanones, para discutir las actas de Diputados á Cortes, en las que el Tribunal Supremo había emitido dictamen, han resultado borrascosas, hasta el punto que fueron estériles los esfuerzos de la presidencia.

Palma, 2.—9'50

Telegrafian de San Sebastián que han llegado á dicha capital SS. MM. los Reyes de España.

Han sido ovacionadísimos y se muestran muy satisfechos de su recibimiento.

Es esperada de regreso á esta corte la Reina Madre.

Palma, 2.—13'10

Continua con actividad la discusión del mensaje. La cuestión religiosa es el asunto del día.

El Excmo. Sr. Arzobispo de Zaragoza Dr. Soldevila hace votos para que reine entre todos la cordialidad mas perfecta, con lo que Canalejas dice estar conforme. Este censura la lentitud, con que el Vaticano procede en estas negociaciones.

PALMER.

ANUNCIOS

Se comparten acciones del «Banco de Ciudadela» a 80 p. G de prima. En esta Impronta informarán.

Colligate fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estampado en el sentido de que se ha destinado su fabricación y envíos al Despacho de la Obra de la En. G. putras, 4 entro. Barcelona.

NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se esuelvan las secciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA

Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, Pbro.

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paísano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por él mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

Fundada 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth.

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Validos, Sennitencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

B. Brandreth

Acorque el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

B. Brandreth

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España—J. URIACH & C. BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1847.

EMPLASTOS POROSOS de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Cláctica, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.

Para dolores en la región de los Riñones o para la Debilidad de las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor pongase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó dolor de Espaldas, Rodillas, y otras partes, ó para Forcas Uras, Contracciones Entumecidas, y Pies Dolientes, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándose según se demuestra.

B. Brandreth

Fundada 1752

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. Uriach & C. Barcelona.

B. Brandreth

**TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA
Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS**

40, CALLE DE JOSÉ M. QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo a precios muy económicos.